

El legado de los romanos (2º Historia)

A continuación encontrarás las pautas para realizar el trabajo individual y voluntario de Historia para la 2ª evaluación.

Consta de las siguientes tres actividades:

1. Responde a las siguientes preguntas:

–¿Qué actuales países ocuparía el Imperio Romano?

–¿Cuántos habitantes tenía en el siglo I y cuántos tendría hoy?

2. Realiza las siguientes tareas relacionadas con las ciudades romanas:

a) Nombra 10 ciudades españolas y 10 de otros países que conserven su pasado romano.

b) Escribe el nombre de la ciudad tal y como la conocían en la Antigüedad.

c) Indica algún monumento, obra artística o tradición conservada de cada ciudad.

d) Escoge el monumento que más te guste y explica:

–¿cuándo y dónde se construyó?

–¿se sabe quién lo mandó construir?

–¿qué finalidad tenía?

–¿se ha mantenido intacto? Explica los motivos.

3. Lee detenidamente el enunciado y comenta cinco aspectos heredados de los romanos siguiendo el ejemplo:

Además de grandes obras arquitectónicas, los romanos nos dejaron muchos otros aspectos de su cultura en nuestro idioma, nuestro modo de vestir y de pensar, el modo de calcular el tiempo, etc.

Debes nombrar un mínimo de cinco aspectos, contar su origen y explicar si tú los usas o si perduran en la sociedad actual.

Por ejemplo, en el calendario romano, cada cuatro años se añadía un día de más para compensar la diferencia de 6 horas que tenemos cada 365 días con respecto al cómputo de los días. Al principio se colocaba seis días antes de empezar marzo, eso es, entre el 23 y 24 de febrero. Con el tiempo se decidió situarlo el día 29 de febrero, del mismo modo que lo hacemos hoy en día. Genera los llamados años bisiestos por la expresión latina *bis sextus dies ante calendas martii*, eso es, que repetían el día seis antes del 1 de marzo.

Recuerda de hacer una buena presentación: forma, corrección ortográfica, portada, indicar las fuentes de información utilizadas, etc.

Puedes completarlo con los mapas e imágenes que creas necesarios.

La fecha de entrega es el 1 de abril de 2019.

Mucha suerte con el trabajo.